CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2116 de 2014

Carpeta Nº 2791 de 2014 — Comisión de Hacienda

JUEGOS DE AZAR

Institucionalidad y regulación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 21 de mayo de 2014

(Sin corregir)

Preside:	Señora Representante Susana Pereyra.
Miembros:	Señores Representantes Alfredo Asti, Irene Caballero, Oscar Groba, Ruben Núñez, Pablo Pérez González, Ana Lía Piñeyrúa, Iván Posada y Alejandro Sánchez.
Delegados de Sector:	Señores Representantes Pablo D. Abdala y Carlos Gamou.

=======II=======

SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde considerar los asuntos entradas.

Por un lado, recibimos la Memoria Anual 2012-2013 de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Este material, de fecha 12 de mayo, fue remitido por correo y está a disposición en la Secretaría.

Por otra parte, recibimos una solicitud de audiencia de la Dirección Nacional de Aduanas para mostrarnos una presentación Power Point que se habían comprometido a presentar a la Comisión, relativo a las modificaciones y avances en su gestión. Proponen concurrir el miércoles 4 de junio, pero están dispuestos a hacerlo cuando podamos recibirlos.

Asimismo, tenemos una solicitud de audiencia de la Federación Nacional de Trabajadores del Juego -Fenaju-, por el proyecto de ley relativo a los juegos de azar que esta Comisión tiene en el orden del día. En ese marco, la Asociación Uruguaya de Fabricantes y Operadores de Juegos Electrónicos -Aufoje- también está pidiendo una reunión con la Comisión.

Está pendiente el proyecto de ley que establece ajustes en la liquidación del IRAE en la actividad de fumigación aérea, a pedido del Partido Nacional, que solicitó más tiempo para su estudio.

También está pendiente la elección del Vicepresidente de esta Comisión. No sé si el Partido Nacional tiene una definición al respecto.

SEÑORA CABALLERO.- Propongo a la señora Diputada Piñeyrúa para ocupar la Vicepresidencia de la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la propuesta de la señora Diputada Caballero.

(Se vota)

——Siete en ocho: AFIRMATIVA.

Bienvenida, señora Diputada Piñeyrúa, a la Vicepresidencia de la Comisión.

No sé si el Partido Nacional tiene una definición con respecto al proyecto de ley relativo al IRAE en lo que tiene que ver con la fumigación aérea.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo con lo conversado, se va a votar si recibimos a la Dirección Nacional de Aduanas el día 4 de junio, tal como nos solicita en la nota.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

También acordamos tratar el próximo 4 de junio el proyecto relativo al "Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas".

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por otra parte, convinimos que la Mesa analice la agenda de trabajo de la Comisión para decidir la fecha en que analizaremos el proyecto sobre "Juegos de azar"; oportunamente, invitaremos al Ministerio de Economía y Finanzas para su análisis.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

=/=